



MINISTERIO DE SALUD
Unidad DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional

SANTIAGO, 12 DE DICIEMBRE DE 2025.-

C E R T I F I C A D O D E C U M P L I M E N T O

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que Don(a) **GUAJARDO CORNEJO ALEJANDRO NICOLAS, KINESIÓLOGO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Inicio	Término	Número de Horas
13-11-25	13-11-25	12
Total		12 horas



TRONCOZO C. CRISTIAN
Jefatura de Rehabilitación y Gestión Funcional
Subdirección de Gestión Clínica